

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
Luis Refugio	García	López Guerrero
CURP	[REDACTED]	[REDACTED]
Fecha de Nacimiento	16 de diciembre de 1970	
Lugar de Nacimiento	México, Distrito Federal, México	
Edad	48	
Estado Civil	Soltero	
Dirección	[REDACTED]	
Teléfono particular	[REDACTED]	
Teléfono móvil	[REDACTED]	
Correo electrónico	[REDACTED]	

A horizontal rectangular area is redacted with a dark, textured black marker, obscuring the handwritten signature of the individual.

FIRMA

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM).

Doctor en Derecho.

2000

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM).

Licenciado en Derecho.

1994

TRAYECTORIA PROFESIONAL

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP)

01.12.2018 – a la fecha

Titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana

- Desarrollar programas, políticas y lineamientos en materia de prevención social del delito.
- Promover la participación ciudadana en materia de cultura de la legalidad.
- Emitir opiniones y recomendaciones en materia de prevención del delito y participación ciudadana.
- Proponer ante las Instituciones de Seguridad Pública la implementación de políticas, lineamientos y protocolos en materia de atención integral a víctimas u ofendidos por algún delito.
- Coordinar y desarrollar campañas con la finalidad de prevenir la comisión de conductas ilícitas, la violencia generada por el uso de armas, el abuso de drogas, y alcohol, entre otros problemas de relevancia social.
- Coordinarse con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, organismos no gubernamentales, organismos internacionales de protección a los derechos humanos, así como instituciones públicas y privadas para lograr el cumplimiento de las atribuciones conferidas en la Ley.
- Realizar cursos, coloquios y/o foros en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)

16.01.2017 – 30.11.2018

Titular de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

- Formular proyectos de políticas, lineamientos y estrategias, para establecer acciones en materia de ética e integridad pública, a fin de prevenir conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio de la función pública.
- Proponer el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.
- Dar seguimiento y evaluar las acciones que realicen las Dependencias y las Entidades para la operación y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.
- Requerir a los Órganos Internos de Control y demás unidades administrativas competentes de la Secretaría, la información sobre el avance y conclusión de los procedimientos de responsabilidades administrativas que se instauren para sancionar Conflictos de Intereses.
- Elaborar y promover campañas y programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Intereses.

Titular de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública.

- Diseñar, promover y coordinar la implantación de políticas, modelos y estrategias en materia de modernización, mejora y desarrollo de la gestión pública, simplificación y mejora de la regulación interna y transversal, que emiten las Dependencias, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, fideicomisos públicos con carácter de entidad paraestatal y la Fiscalía General de la República.
- Emitir manuales, criterios técnicos, metodologías, guías, instructivos e instrumentos análogos que sean necesarios para coordinar la operación de las políticas y estrategias de desarrollo, modernización y mejora de la gestión.
- Promover y dar seguimiento, por sí o a través de los Órganos Internos de Control, a la modernización y mejora de la gestión en las Dependencias, las Entidades y la Fiscalía.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)

01.10.2015 – 15.01.2017

Jefe de la Unidad de Proyectos Estratégicos Sistémicos de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional:

- Encargado de elaborar el Informe del "Caso Iguala".

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD (CNS)

01.04.2015 – 30.09.2015

Director General de Inspección y Evaluación para la Operación.

- Verificar que los órganos administrativos desconcentrados adscritos a la CNS, operaran con apego a los programas, normas, procedimientos, protocolos y con respeto a los derechos humanos y atención a las víctimas del delito.
- Vigilar que los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas de la CNS observaran sus deberes y cumplieran con las normas establecidas en los ordenamientos legales aplicables y demás disposiciones que rigen su actuación.
- Requerir a las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la CNS la información necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones.
- Auxiliar a la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal en las investigaciones respecto del ejercicio de atribuciones del personal.
- Efectuar las visitas de inspección de conformidad con el programa respectivo, con el fin de verificar el cumplimiento de los instrumentos programáticos, procedimientos y protocolos de actuación correspondientes a las funciones encomendadas a las unidades administrativas y los órganos administrativos desconcentrados de la CNS.
- Promover y coordinar la actualización del Código de Conducta, de Disciplina Policial y Penitenciaria de los servidores públicos de los órganos administrativos desconcentrados adscritos a la CNS.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH)

16.11.1999 – 31.12.2014

Primer Visitador General.

- Conocer, analizar e investigar las quejas e inconformidades sobre presuntas violaciones a derechos Humanos, por violaciones cometidas por autoridades de

carácter federal.

- Realizar las actividades necesarias para lograr por medio de la conciliación, la solución inmediata entre las partes.
- Formular los proyectos de Recomendación correspondientes.

Secretario Técnico del Consejo Consultivo.

- Diseñar y ejecutar los programas de capacitación continua en materia de derechos humanos.
- Promover, fortalecer e impulsar la colaboración con las Organizaciones No Gubernamentales y con los Poderes de la Unión.
- Apoyar las relaciones interinstitucionales de la Comisión Nacional con los poderes de la Unión y los entes públicos federales y autónomos.

Director General del Programa de Atención a Víctimas del Delito.

- Defender y promover los derechos humanos de las víctimas del delito.
- Atender y orientar a las víctimas del delito, y realizar el seguimiento de esta atención a cargo de las autoridades correspondientes.
- Propiciar y realizar estudios y propuestas para la creación de un Sistema Preventivo y de Protección a las víctimas del delito.

Director General del Centro Nacional de Derechos Humanos.

- Realizar estudios e investigaciones académicas en materia de los derechos humanos.
- Fomentar el intercambio académico institucional y formar investigadores, además de dirigir e impulsar el Centro de Documentación y Biblioteca de la propia Comisión Nacional.
- Organizar y supervisar la publicación de la Gaceta, programar y coordinar la edición de las publicaciones realizadas por la Comisión Nacional, incluyendo su informe anual.

Secretario Particular del Presidente de la CNDH.

- Dar puntual seguimiento a las órdenes y acuerdos instruidos por el Presidente de la Comisión y realizar las acciones necesarias para verificar su cumplimiento.
- Diseñar la agenda, el calendario de giras y asistencia a las actividades y eventos públicos del Presidente de la Comisión, tanto en el interior del país como en el extranjero.
- Coordinar las áreas a cargo de la Oficina de Presidencia para el debido cumplimiento de sus funciones.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)

SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO.

He sido asesor en materia de capacitación y docencia en materia de Derechos Humanos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

He sido profesor de derecho, a nivel licenciatura y posgrado